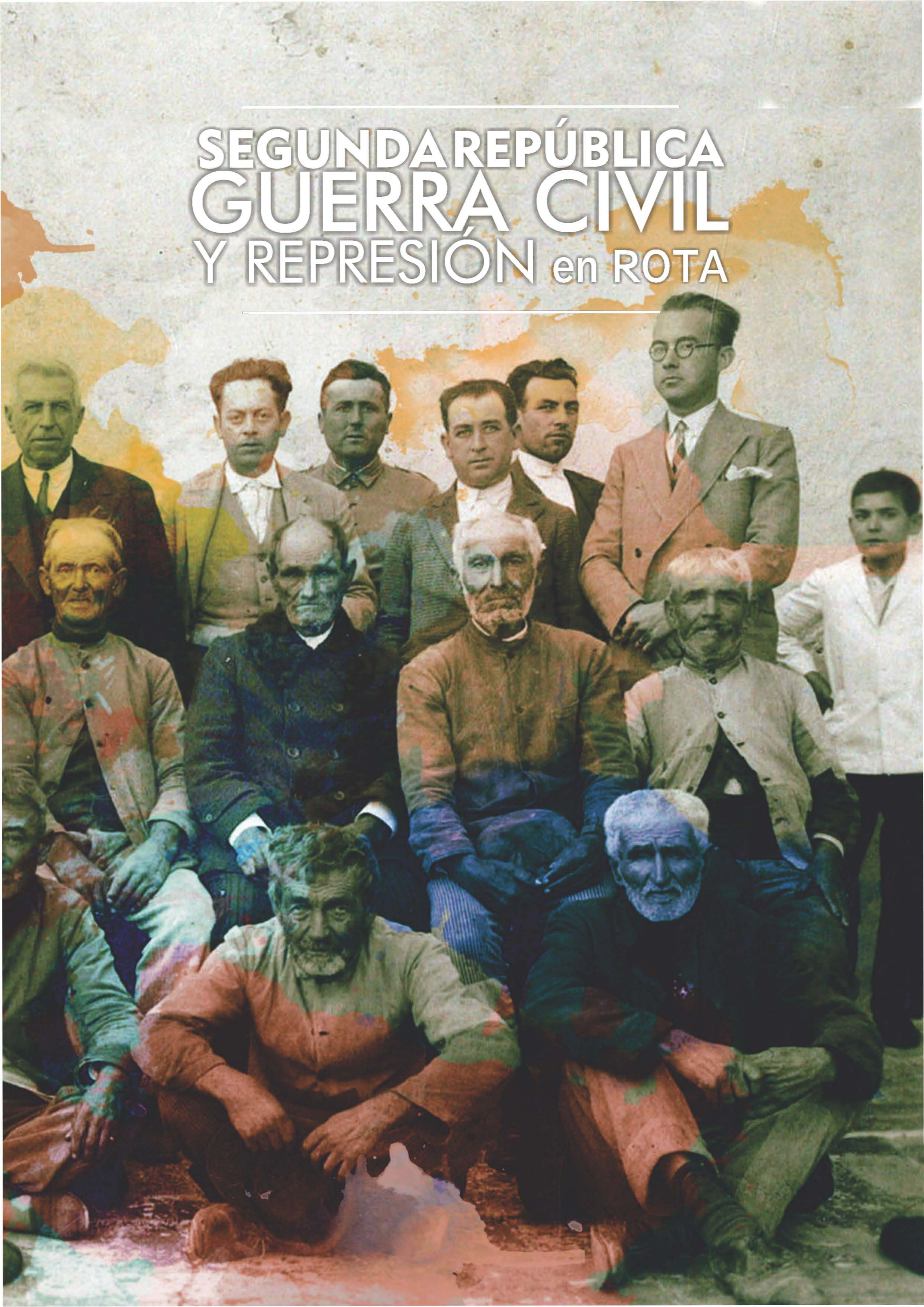
SEGUNDA REPÚBLICA GUERRA CIVIL Y REPRESIÓN en ROTA





GRUPO DE TRABAJO
MEMORIA HISTÓRICA DE ROTA

SEGUNDA REPÚBLICA GUERRA CIVIL Y REPRESIÓN en ROTA

ÍNDICE

Depósito Legal: **CA 74-2017**
Colabora: **Delegación de Memoria Histórica roteña del Excmo. Ayuntamiento de Rota.**
Textos y fotos del libro **Memoria rota. República, Guerra Civil y represión en Rota** (2009) © **Mercedes Rodríguez Izquierdo y Pedro P. Santamaría Curtido**.
Maquetación y diseño: **Abel Martín-Bejarano Sánchez**.
Colaboración de **Rosa Marcela Gallego Reyes**.
Imprime: Copyfoto

Memoria y Justicia

El Ayuntamiento y la Memoria Histórica de Rota con este trabajo pretenden que los acontecimientos que ocurrieron en esta población durante la República y la Guerra Civil no queden en el olvido, sino que sirvan de reflexión y aprendizaje a otras generaciones.

La Segunda República en Rota supuso un periodo histórico ilusionante, donde la clase obrera accedió al poder y pudo lograr derechos y libertades por los que se habían luchado tanto, a la educación, al voto, a un trabajo digno, etc. Pero también hubo sus luces y sombras, el clima de enfrentamiento con los poderes y aquellos que los apoyaban: la Iglesia, algunos militares y los grandes capitales condujeron a un golpe militar.

Somos conscientes de que en ambos bandos, tanto en el denominado "nacional" como en el republicano, se cometieron barbaridades. Pero lo que tenemos muy claro, es que la República era una democracia ganada en las urnas con el voto de la ciudadanía, a diferencia de una dictadura fascista, impuesta por las armas.

En Rota no hubo Guerra Civil, apenas se resistieron, tan sólo represión hacia los republicanos. Ninguno de ellos tenían sus manos manchadas de sangre, su único delito fue el querer cambiar esta sociedad roteña haciéndola más justa, y pagaron con sus vidas el ser republicanos.

Aunque han transcurrido tantos años, los familiares aún no sabemos dónde están, por eso queremos acabar con esta injusticia, rescatarlos y dignificar su memoria.

Porque si olvidamos y no aprendemos, estaremos condenados a repetir la historia. Y esta sociedad avanzará si somos capaces de construir todos juntos desde el respeto, la tolerancia, la libertad y la justicia.

Mercedes Rodríguez Izquierdo
Grupo de Memoria Histórica de Rota

1 "Empecemos por el final". Escucha la siguiente canción interpretada por José Mercé y responde a las cuestiones:

AL ALBA

Si te dijera, amor mío,
que temo a la madrugada,
no sé qué estrellas son éstas
que hieren como amenazas
ni sé qué sangra la luna
al filo de su guadaña.

Presiento que tras la noche
vendrá la noche más larga,
quiero que no me abandones,
amor mío, al alba,
al alba, al alba.

Los hijos que no tuvimos
se esconden en las cloacas,
comen las últimas flores,
parece que adivinaran
que el día que se avecina
viene con hambre atrasada.

Miles de buitres callados
van extendiendo sus alas,
¿no te destroza, amor mío,
esta silenciosa danza?,
maldito baile de muertos,
pólvora de la mañana.





ACTIVIDADES

A El autor de la canción se dirige a su receptor como "amor mío", ¿crees que se trata de una canción de amor? Justifica tu respuesta.

B Comenta con tus compañeros los posibles significados de estas expresiones:

- *"los hijos que no tuvimos se esconden en las cloacas"*
- *"el día que se avecina viene con hambre atrasada"*
- *"maldito baile de muertos, pólvora de la mañana"*

C Busca información sobre el autor de la canción, sobre todo, atendiendo a cómo pudo pasar esta letra la censura española.

D Esta canción ha sido considerada un himno contra la pena de muerte durante el régimen franquista. Busca en el siguiente enlace el contexto histórico que motivó esta letra. Además, podrás escuchar la versión realizada por la cantante Rosa León.



2 "El callejero de Rota no es casual". Dependiendo de los gobiernos que ejercían su poder, la nomenclatura de las calles de Rota fue sufriendo diversos cambios y algunos de esos nombres perduran en la actualidad. Vamos a situar las siguientes calles en el callejero actual roteño.

Evolución del callejero roteño

RESTAURACIÓN BORBÓNICA	2ª REPÚBLICA	ALCALDÍA FASCISTA	ACTUALIDAD
Plaza de la Constitución	Plaza de la República	Plaza de España	Plaza de España
Calle Rosario	Calle Libertad	Calle Ntra. Sra. del Rosario	Calle Ntra. Sra. del Rosario
Calle Sagasta	Calle 14 de abril	Calle 18 de julio	Calle Constitución
Calle Cánovas del Castillo	Calle Salmerón	Calle Queipo de Llano	Calle Blas Infante
Calle Calvario	Calle Pi y Margall	Calle Calvario	Calle Calvario



Para situar las calles actuales a las que se hace referencia, puedes ayudarte del siguiente enlace:

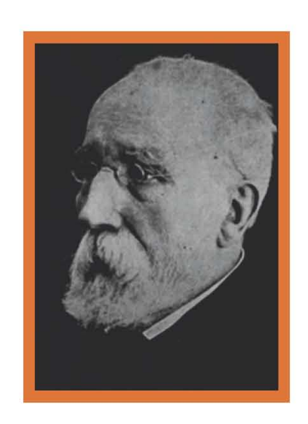


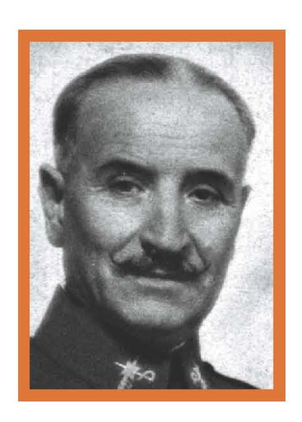
- Para entender mejor los cambios de los nombres de las calles, busca información sobre las siguientes fechas y sobre las figuras de los personajes que dieron nombre a las mismas en determinadas épocas.

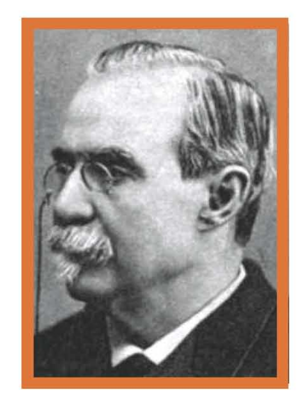
  - *14 de abril / 18 de julio*
  - *Cánovas del Castillo / Salmerón / Queipo de Llano / Blas Infante*
  - *Pi y Margall*

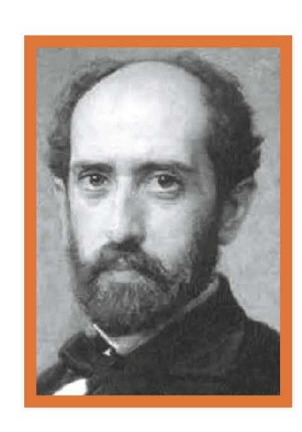
- Ahora que ya conoces a los personajes, escribe debajo de cada imagen a cuál de ellos corresponde cada una:











3 Lee los siguientes testimonios y elabora una reflexión sobre el valor de la vida de una persona en aquella época en relación con el trato que en la actualidad se les da a los animales, en concreto a los perros.

[…] En la toma de Estepona murieron cinco de Rota, Francisco Niño Pérez (a) el Vizcaíno, Antonio Cerpa Sánchez, Juan Gómez Catalán, Baíllo (a) el Torero (decía que mataba a un hombre igual que a un perro) y Esquivel. Cuando llegamos a Marbella, Agustín Díaz (el mismo que me pegó en el Castillo de Luna) me nombró jefe de escuadra obligado. En Grazalema murió el primer falangista de Rota. En el frente de la Falange estuve cinco meses. Todo lo que se dice de los Leones de Rota es verdad: violaron, mataron, robaron… El día que me dijeron que estuviera preparado porque iba a tener que fusilar a unos presos no pude hacerlo, me puse tan malo que tuvieron que ingresarme. […]

Testimonio de José Reyes Sánchez

Nota aclaratoria: (a) es abreviatura de "alias"

Manuel I. Guerrero Liaño recuerda además cómo cambió toda la vida de su familia:

"Mi padre era totalmente ajeno a la política, y cuando se enteró de que a Manolo Liaño lo fusilaron al pie de la carretera no pudo callarse y lamentó entre sus compañeros de trabajo que los autores eran unos «criminales que habían matado a un hombre bueno como si fuera un perro». Esta rotunda afirmación de mi padre no agradó a uno de los oyentes, quien inmediatamente lo puso en conocimiento de los falangistas… Al día siguiente, mi padre fue llevado al cuartel de Falange. Allí le interrogó Rafael Palomeque, jefe de los falangistas en Rota, quien lo castigó con el calabozo y lo obligó a tomarse un vaso de aceite de ricino".

Poema de Manuel I. Guerrero Liaño

Cinco estrellas están clavadas
en el corazón del cielo…
Cinco hombres yacen muertos
fusilados como perros.
Carretera de Sanlúcar,
cruce de Rota y El Puerto,
cometieron la barbarie
llenos de odio y de miedo.

La luna cerró sus ojos
porque no quería verlos;
el aire se volvió plomo
que se coló en sus cuerpos.

Cinco balas asesinas
traspasaron sus cerebros;
cinco estrellas están clavadas
en el corazón del cielo….

¿Qué piensas sobre que a las víctimas se las mencione como "perros" y a una sección de falangistas se les denomine "Los leones de Rota"? Presta especial atención en las connotaciones positivas o negativas de la comparación de una persona con uno u otro animal.

1.1. Rota en los años treinta



Actual Plaza de España de Rota en los años 30

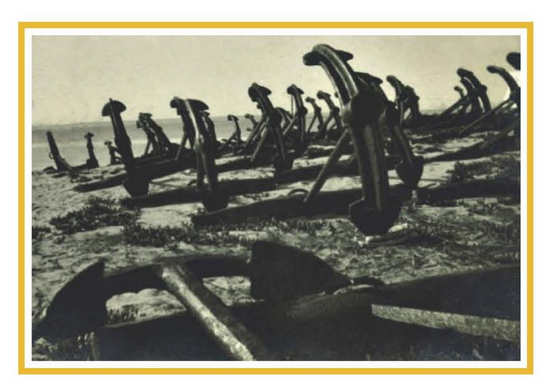
La villa de Rota era una localidad bastante apacible y tranquila en las primeras décadas del siglo XX, más aún si la comparamos con otras localidades de la provincia de Cádiz donde habían ocurrido graves alteraciones de orden público y una elevada conflictividad social. Ello era debido, en buena parte, a que en Rota no existían ni grandes industrias ni apenas latifundios que conllevaran una masa trabajadora que pudiera ser activada y concienciada por partidos políticos y sindicatos.

Rota contaba en el año 1930 con 9358 habitantes, viendo aumentada su población durante la segunda década del siglo XX; caso excepcional en una provincia que padecía una fuerte tendencia a la despoblación. Además, la mayor parte de los roteños vivían concentrados en la propia villa: en torno al 86% de la población vivía en el interior del casco urbano y el 14% fuera de él.



Campesinado roteño

Rota aparece también como un caso excepcional si analizamos el reparto y la productividad de sus tierras, destacando nuestra villa como uno de los municipios costeros (junto a Chipiona y Conil) con menor concentración territorial dedicada a la agricultura. Estos datos suponen que en nuestro pueblo la propiedad de la tierra estaba muy repartida en minifundistas. Como consecuencia de todo ello la necesidad de mano de obra campesina era muy escasa, hasta el punto de que los jornaleros se veían obligados a vivir desempleados la mayor parte del tiempo.



Pesca del atún en la Almadraba de Rota

Por otro lado, a pesar de la privilegiada situación costera de Rota, el sector pesquero no era en esta época su principal fuente de riqueza. Tan sólo la pesca de atún en almadraba, en la zona próxima a los corrales de pesca (en torno al actual Hotel Playa de la Luz) constituía una industria floreciente y próspera que daba trabajo a un número importante de

En cuanto a sus industrias, cabe destacar en este periodo las que surgen en torno a los productos más rentables: la fábrica deconservas de hortalizas y la fábrica de escabechado de pescado, que comienzan sus actividades en 1931.

Por todo ello, Rota dependía económicamente en el primer tercio del siglo XX de la agricultura en mayor medida que de la pesca. Más concretamente de la especialización de nuestros "mayetos" en los afamados cultivos hortícolas y frutales que, junto a los municipios de Chipiona, Conil y Vejer de la Frontera, abastecían a gran parte de la provincia.

ACTIVIDADES

1. Busca información sobre los denominados "Sucesos de Casas Viejas" y realiza un resumen sobre lo que ocurrió en esta localidad gaditana, que llegó a poner en jaque por unos días al gobierno republicano.

2. Compara el número de habitantes de Rota en los años 30 con el de localidades vecinas como Chipiona, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Cádiz y Conil de la Frontera. Puedes echar mano del siguiente enlace:



3. Busca las definiciones de "minifundio" y "latifundio".

4. Lee el fragmento de la obra de Pedro Antonio de Alarcón *El libro talonario* que se encuentra en el Anexo I de esta Unidad. A continuación extrae información sobre los "mayetos" roteños: el significado de la palabra, sus sistemas de cultivo, los productos hortícolas, sus condiciones de vida... Busca qué se está haciendo en la actualidad en Rota para la conservación de este tipo de agricultura.

5. Busca información sobre el origen y la práctica actual de la pesca de atún en almadraba. En el siguiente enlace verás un vídeo sobre este arte de pesca tradicional:



1.2. Llega la Segunda República, “pero Rota no se movió”


Rafael Alberti y María Teresa León

En relación al perfil ideológico y político de sus habitantes, Rota tuvo también su propia singularidad respecto a buena parte del resto de la provincia, lo que influiría en los acontecimientos que se produjeron tras el golpe militar contra la Segunda República el 18 de julio de 1936. Buena muestra de ello es que en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 los 16 candidatos monárquicos y conservadores roteños obtuvieron la mayoría absoluta, llegándose incluso a dar el caso de que fue una de las escasas poblaciones andaluzas en la que las “antiguas autoridades” se negaron colocar la bandera tricolor republicana en el Ayuntamiento, teniendo que intervenir el Gobernador Civil para que no hubiera resistencia.

Dos personalidades de excepción en las letras hispanas fueron testigos de la proclamación de la Segunda República en Rota: Rafael Alberti y María Teresa León, que pasan en nuestra villa unos días de descanso y que les llevará a asociar al pueblo de Rota con tal importante acontecimiento histórico el 14 de abril de 1931:

¡Qué bien se hundían mis pies en la arena al correr junto a la línea de la espuma! Se apresuraban los cangrejos. Reuníamos conchillas. Eran nuestras fortunas. Se podían cambiar por besos. Cádiz al frente y toda la playa, todo el mar para nosotros. Un día nos llamaron por teléfono desde Madrid. Una voz muy alegre, la de mi madre, nos gritó:

- ¡Viva la República!
- ¿Cómo? ¿Qué?
- Que se ha proclamado la República en España. El rey ha salido para Cartagena.
- Pero, ¿qué día es hoy?
- 14 de abril.

Nos miramos enternecidos. Para nosotros la República había llegado al pueblecito de Rota, pero Rota no se movió.

Memoria de la melancolía, Mª Teresa León (1970)



ACTIVIDADES

6 Rafael Alberti también recordaría años más tarde la proclamación de la Segunda República en Rota, busca y copia las palabras del poeta gaditano sobre este pasaje de su biografía.

7 Explica la influencia que el carácter "minifundista" de la agricultura roteña pudo tener en la masa trabajadora a la hora de organizarse sindical o políticamente, así como en el perfil ideológico de los roteños en la década de los años 30.

8 Lee en este enlace el debate entre las diputadas Victoria Kent y Clara Campoamor que tuvo lugar en el Congreso el 1 de octubre de 1931 y responde a las actividades que se plantean:



El voto femenino se aprueba por primera vez en nuestro país en 1931. Busca información sobre este hito en la Historia de España y sobre los perfiles ideológicos de las dos diputadas que intervienen en el debate.

Ahora que ya conoces a los personajes, escribe debajo de cada imagen a cuál de ellos corresponde cada una:





1.3. Asociacionismo local en "La sociedad"

Bajo el nombre de "La sociedad" se agrupaba en Rota el entramado sindical, asociativo y político que renace durante el periodo que va desde 1931 a 1936. "La sociedad" pasa a engrosar el listado de palabras nuevas que el proletariado roteño va adquiriendo con la llegada de la Segunda República. Este nombre abarcaba mucho más que una mera asociación, era el lugar de reunión de los obreros en su sede situada en la calle Canalejas (actual calle Higuereta): hervidero sindical y progresista de la villa:



Sindicato de campesinos de la CNT en Rota

La CNT

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) es una unión confederal de sindicatos autónomos de ideología anarcosindicalista de España, que está adherida a la organización de carácter mundial Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT).
Es una organización que ha desempeñado un papel muy significativo dentro de los movimientos sociales relacionados con el anarquismo.

"La Sociedad"

SINDICATOS	PARTIDOS POLÍTICOS	ASOCIACIONES
• Sociedad de Obreros Panaderos "La amistad" • Sociedad de Oficios Varios • Sindicato de Profesiones Varias (U.G.T.) • Sociedad de Trabajadores Agrícolas "La espigadora" • Sociedad de Trabajadores del Campo "La productora" (C.N.T.) • Sociedad de Camareros, Dependientes y Similares "Unión Roteña" • Sociedad de Empleados y Obreros Municipales • Sociedad de Obreros Panaderos "La fraternidad"	• Radio Comunista de Rota • Partido Socialista Obrero Español • Juventudes Unificadas (comunistas y socialistas) • Partido Republicano Radical Socialista • Izquierda Republicana	• Socorro Rojo Internacional • Club Cultural y Deportivo

A pesar de la gran variedad asociativa reflejada en "La sociedad", muchos de los miembros de estos sindicatos, partidos y asociaciones son un puñado de personas comprometidas en diversas luchas para la mejora de las condiciones de vida de los humildes. En los listados de sus miembros y representantes se repiten personalidades como: ***Juan Fornell Baro, Domingo Reyes Niño, José Cerpa Cornella, José Fuentes Beltrán, Manuel Liaño Ruiz de Lacanal, Salvador Bernal Reyes, Manuel Pacheco Bergalo, Manuel Sánchez Caballero, Juan Luis Martínez Abunde o José Mª Pizorno Suero***. Nombres que nos aparecerán más adelante en el listado de los fusilados en 1936 en Rota por los golpistas.

ACTIVIDADES

9. Define los siguientes conceptos y explica sus diferencias: "sindicato", "partido político" y "asociación".

10. Los sindicatos y los partidos políticos proliferan durante la Segunda República. Realiza una tabla sobre cuántos sindicatos y partidos de carácter izquierdista hay en Rota en la actualidad y reflexiona comparando las dos épocas.


Intenta identificar los logos de los siguientes partidos políticos de la 2ª República en función de sus siglas:













1.4. El Ayuntamiento roteño en la 2ª República



La Segunda República en Rota

Si el 14 de abril de 1931 suponía la llegada a España de la Segunda República, en Rota no fue así hasta pasado un mes y medio. Los resultados de las elecciones celebradas el 12 de abril de 1931 fueron impugnados por los candidatos republicanos y socialistas, alegándose la existencia de irregularidades, y así el Gobernador Civil cesó de sus cargos a los 16 concejales monárquicos y conservadores, nombrando el día 27 del mismo mes una Comisión Gestora que será la encargada de gobernar la primer etapa de la República en Rota hasta la celebración de una nueva jornada electoral, convocada para el día 31 de mayo del mismo año.

Al igual que en el resto España, la inestabilidad política se instala en nuestro Ayuntamiento y hasta cuatro corporaciones distintas gobiernan en Rota desde abril de 1931 hasta febrero de 1936:

"Segunda Republica en Rota"

De abril a mayo 1931	De junio 1931 a octubre 1934	De octubre 1934 a octubre 1935	De octubre 1935 a febrero 1936
1ª COMISIÓN GESTORA	GOBIERNO IZQUIERDISTA	2ª COMISIÓN GESTORA	GOBIERNO DERECHISTA

Y llegamos así a febrero de 1936, fecha clave por las elecciones generales convocadas para el día 16. De los cuatro gobiernos republicanos que se habían sucedido en el Ayuntamiento roteño, tan sólo uno había salido de los votos de los ciudadanos. Ante tan inestable situación política los distintos grupos políticos de la localidad empezaban a ocupar sus posiciones preelectorales para luchar por la Alcaldía. La izquierda se unificaba bajo el nombre de "Frente Popular" y se preparaba en Rota, donde la derecha había vencido en casi todas las elecciones, para movilizar a sus militantes y simpatizantes para la gran cita en las urnas.

ACTIVIDADES

11 Compara la alternancia política de 1931 a 1936 en Rota con los cambios políticos ocurridos en el Gobierno de la nación. Realiza para ello un eje cronológico.

12 Resume lo ocurrido en la "Revolución de Asturias" en octubre de 1934 y busca información sobre cómo influyó en los Ayuntamientos.

13 Busca información sobre el "Frente Popular" en el ámbito nacional: partidos que lo integraron, ideología común, principales líderes...



Las Artes Gráficas tuvieron un importante papel desde antes de la contienda como herramienta política y social para ambos bandos. En este enlace podrás ver un breve documental sobre el uso de la propaganda en la Guerra Civil:



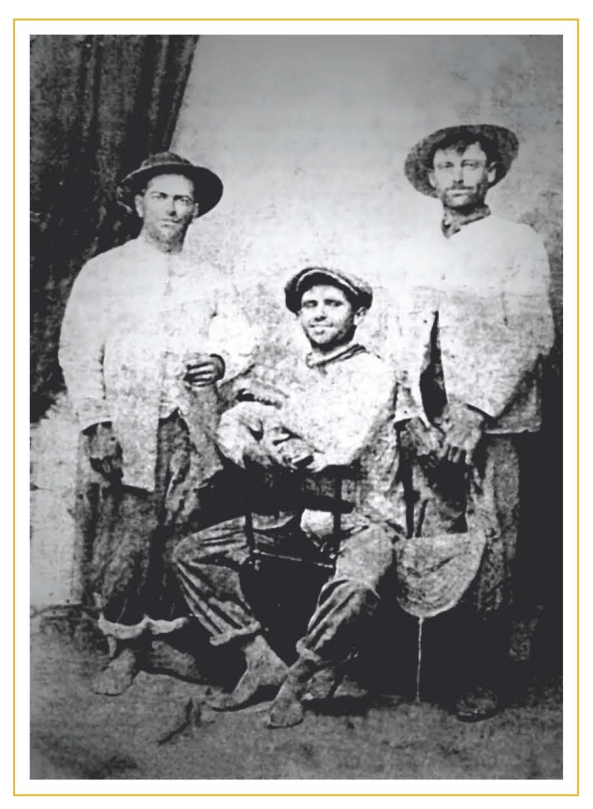


En Rota la jornada electoral no estuvo exenta de sucesos que reflejaban la tensión existente: la compra de votos por los dirigentes derechistas fue constante. Realizado el escrutinio final de los votos, en Rota gana la derecha por aplastante mayoría. A diferencia de lo ocurrido tanto en España como en la provincia de Cádiz el Frente Popular no pasó de los 300 votos frente a los más de 4000 votos del Frente de Derechas. Pero a pesar de este resultado, y coincidiendo con la victoria del Frente Popular en el ámbito nacional, prosperó un recurso presentado por los concejales republicano-socialistas que vencieron en las elecciones de mayo de 1931 en Rota y son repuestos al mando del Ayuntamiento roteño. El Frente Popular llegaba así a la Alcaldía roteña:

GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR
Alcalde: CARLOS GONZÁLEZ CAMOYÁN
1er T. de Alcalde: Rafael Rodríguez Fabre 2º T. de Alcalde: Emilio Caballero Rodríguez 3er T. de Alcalde: Manuel Pazos Cañas
Concejales: Aurelio Ruiz-Mateos Manuel Sanz Fernández Juan Fornell Baro Basilio Andrade Armario Francisco Rodríguez Ruiz José de los Reyes Monroy Diego Pacheco Mateos Manuel Castellano Alcedo Manuel García Amor Roque Prados Ruiz Fernando Márquez Ramírez José Fuentes Pérez



En el corto periodo de tiempo que va desde el día 21 de febrero hasta el 18 de julio la Alcaldía republicana roteña impulsó muchos de los cambios sociales y políticos que se venían gestando en el resto del país desde la proclamación de la Segunda República. Las actas municipales describen una intensidad política hasta entonces desconocida. Ahora la pobreza es lo que más preocupa, el proletariado ha llegado al poder (entre sus concejales hay jornaleros y obreros) y sus decisiones se humanizan, los problemas reales de los ciudadanos son llevados a pleno y, como consecuencia, las medidas y los acuerdos adoptados hacen temblar a las clases acomodadas locales, acostumbradas hasta hace pocas fechas a tener la sartén política por el mango.



José de los Reyes Monroy, concejal republicano, junto a dos compañeros

ACTIVIDADES

14 La existencia de irregularidades en las citas electorales de este periodo histórico son constantes, ¿a qué crees que se debía tal situación? ¿Qué significa "pucherazo" dentro del ámbito electoral?

15 ¿Piensas que hoy en día también hay errores u obstáculos en los procesos electorales? Busca información sobre ello y reflexiona con propuestas para subsanarlos. Ayúdate de los siguientes enlaces:







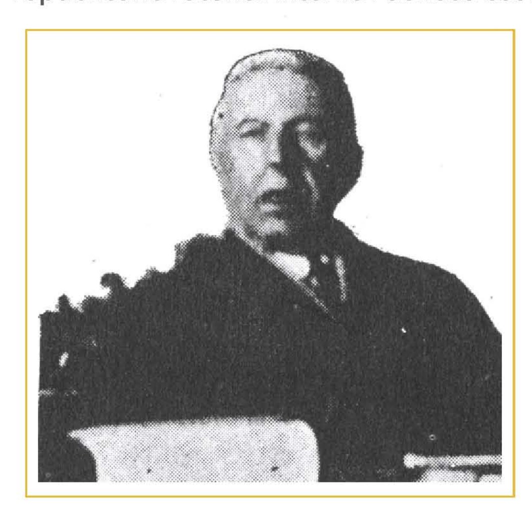
16 "El proletariado ha llegado al poder" con el Frente Popular. ¿Qué opinas sobre este hito histórico en España? Reflexiona sobre los pros y contras de este acontecimiento en la gestión de un Ayuntamiento.

17 ¿Qué quiere decir la expresión "las decisiones se humanizan"?

La Educación, la Agricultura, el Desempleo y los Servicios Sociales son las principales preocupaciones políticas del Frente Popular roteño. Algunas medidas adoptadas son:

EDUCACIÓN	AGRICULTURA	DESEMPLEO	SERVICIOS SOCIALES
• Adecentamiento de Escuelas Locales • Religión fuera de las Aulas • Ampliación del número de profesores • Clases para los niños de las zonas rurales • Proyecto de un complejo educativo "Grupo Escolar" en Rota	• Inclusión de Rota en los vinos del "Marco de Jerez" • Defensa del pequeño agricultor frente al comercio vitivinícola foráneo • Construcción de una lonja agrícola	• Recaudación de fondos entre los grandes propietarios • Ayudas económicas para los parados roteños que sean cabezas de familia • Bolsas de empleo • Obligatoriedad en la contratación de roteños parados en fincas agrícolas y en reparación de fincas • Control de la utilización abusiva de máquinas en el campo para mantener la siega a brazo • Redacción de bases del trabajo dignas	• Mejora del Hospital municipal • Prioridad en el cobro de ayudas y de sueldo entre los roteños más necesitados

En el ámbito educativo destaca el impulso que desde el Gobierno se promovió para que la educación llegara a todos los niños de España y que ésta no fuera privativa de las clases más pudientes como hasta la fecha. En estos términos se expresaba el Alcalde republicano roteño Antonio Pacheco Castellanos:



Antonio Pacheco Castellanos

Antonio Pacheco Castellanos, primer alcalde republicano de Rota, escribía:

"[La educación es] alimento espiritual de la inteligencia, mil veces superior al que sólo cubre las necesidades de la materia, porque le es dado convertir al hijo del obrero más desdichado en una gloria de España y como tal de la República".

ACTIVIDADES

18 Valora las principales medidas adoptadas por el Frente Popular en Rota. Señala los aspectos positivos y negativos que percibas en cada una de ellas.

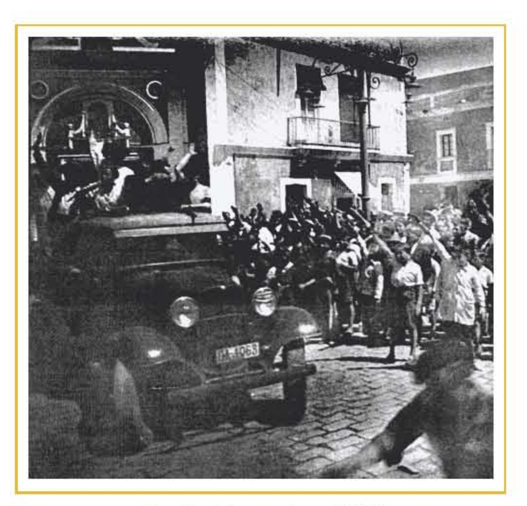
19 Explica la intención del Alcalde roteño, Francisco Pacheco Castellanos, en sus palabras sobre la educación.

En los cinco meses de gobierno del Frente Popular roteño, un acontecimiento inesperado sacudió la vida de los habitantes de la localidad: el 17 de abril de 1936 fueron atacadas las capillas de San Roque y de La Caridad. Según testigos directos, y como más tarde apareció en prensa, la Virgen de los Dolores y el mobiliario fueron sacados a la calle donde les prendieron fuego. Sobre sus responsables poco se sabe, e incluso se han dado versiones muy distintas de lo ocurrido: algunos responsabilizaban a roteños, otros a foráneos; algunos aseguraban que fue obra de falangistas, otros de izquierdistas.... De todas formas este grave altercado perduró en la memoria colectiva del pueblo, llegándose incluso a utilizar meses después por parte de los fascistas como justificación del asesinato de republicanos.



Virgen de los Dolores que fue quemada en abril de 1936

Y llegamos al 18 de julio de 1936, fin del periodo de gobierno del Frente Popular en Rota. La agitación social en ebullición presagia las peores consecuencias para los que más interés pusieron en la mejora de la calidad de vida de los roteños más humildes. El golpe de estado contra la Segunda República se inicia en el sur de la península y las tropas militares golpistas entran por Cádiz, siendo Rota una de las primeras localidades en caer bajo el denominado Bando Nacional. Tras unas primeras horas de inquietud y tras conocerse que la capital había caído ante el ataque militar, en Rota son apresados y se les requisan las armas a falangistas y significadas personas de derechas.



La Sublevación Militar en julio de 1936 en Rota

Mientras tanto, en el Ayuntamiento, el Frente Popular roteño defiende la resolución pacífica de los conflictos, tal como lo demuestra una carta firmada por la Corporación en la que se entrega el mando del Ayuntamiento a las fuerzas militares. Un escrito en el que dejan claro que son conscientes de la importancia histórica del momento que están viviendo y, por encima de todo, que son hombres de paz:

En la villa de Rota a diecinueve de Julio de mil novecientos treinta y seis, reunidos en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento en Pleno y los representantes del Bloque Popular y ante la gravedad de las circunstancias presentes, tomaron los acuerdos que se expresan:

Vistos los acontecimientos que se precipitan en la provincia y considerando que los representantes del poder legal habiendo cumplido con su deber en todo momento carecen de fuerza suficiente para resistir a los elementos que aparecen triunfantes y en evitación de producir y provocar estériles derramamientos de sangre tanto en la clase trabajadora confiada en su custodia como al pueblo en general se acuerda unánimemente ceder entregando el mando de la población a las fuerzas militares que vengan para hacerse cargo de la Autoridad en este pueblo, manteniéndose en su puesto los elementos responsables para evitar cualquier desmán o alteración que agravara estas dramáticas circunstancias hasta que dicha entrega le sea exigida.

Y para constancia del acuerdo ante la opinión y la historia suscribimos la presente acta fecha ut supra.

ACTIVIDADES

20 "Las tropas militares golpistas entran por Cádiz". Busca información sobre cómo ocurrieron los hechos en la capital gaditana durante el golpe militar.

21 Vamos a reflexionar sobre la solución pacífica de los conflictos. Formad grupos de cuatro o cinco alumnos y cada uno de vosotros desempeñará el papel de políticos del Frente Popular. Intentad llegar a un acuerdo para encontrar la mejor solución posible a la situación que se avecinaba en Rota tras el golpe.

22 Reflexiona sobre la justificación de los vencedores a la hora de asesinar a republicanos por la quema de las imágenes religiosas en Rota.

23 En el siguiente enlace encontrarás imágenes sobre la quema de edificios religiosos en Madrid en 1931, tras su visionado responde a la actividad que se plantea:



El fanatismo ideológico ha estado relacionado a lo largo de la Historia con el uso del fuego para realizar quemas de distintas realidades. Elige uno de los temas que a continuación se proponen, busca información sobre los mismos y redacta un texto expositivo:

- *La quema de mujeres consideradas brujas:*



- *La quema de libros a lo largo de la historia. Objetivos e intenciones de las diferentes quemas:*



- *Argentina, 16 de junio de 1955. Establece semejanzas con la quema de las imágenes religiosas en España en 1936:*



2.1. El Golpe militar contra la República en Rota



Recibimiento de las tropas fascistas

El triunfo del golpe en la villa de Rota tuvo tres artífices, teniendo cada uno de ellos su peso específico. En primer lugar, y con una mayor responsabilidad, se encuentra el teniente de la Guardia Civil **Alfredo Fernández Fernández**, quien encabezó la rebelión, destituyó a las autoridades locales, nombró a quienes les sustituyeron y ordenó la práctica de las primeras detenciones y medidas para controlar la localidad. En segundo lugar se sitúa el teniente de Carabineros **Adolfo Santiago Torriza**, quien contando con el mayor número de efectivos armados bajo sus órdenes, no se opuso a la sublevación y se unió a la misma. Y por último se halla **Fernando Zamacola Abrisqueta**, jefe local de Falange en El Puerto de Santa María, quien se encontraba al frente de la columna que llegó a Rota al día siguiente de la sublevación y que materializó el triunfo de la rebelión, al ocupar y dominarse toda la población. Además Zamacola dirigió la trágicamente conocida como centuria "Los leones de Rota", fiel reflejo de la crueldad humana, dejando su sangrienta huella por numerosos pueblos de la sierra gaditana, donde sus miembros violaron, saquearon y asesinaron.

Del ambiente y las acciones que se llevaron a cabo el 18 de julio de 1936 y los meses posteriores dan buena muestra el siguiente párrafo de la obra *The Spanish Holocaust* del historiador inglés Paul Preston, quien dedica a Rota las siguientes líneas:

> *In Rota, nothing happened on 18 July. The following day, having been deceived into believing that the Civil Guard and Carabineros were loyal, the town's anarchists, Socialists and Communists joined in declaring a general strike and establishing an anti-fascist committee. Falangists and other rightists were detained and roads into the town barricaded. When the Civil Guard declared in favour of the rebels, the anti-fascist committee surrendered without a fight. Despite the absence of left-wing violence, the Falange and the Civil Guard set about the systematic annihilation of the town's relatively few liberals and leftists. They were tortured and forced to drink castor oil, and over sixty were shot at night, their ears cut off as trophies.*



Fernando Zamacola, falangista que dirigió la centuria "Los Leones de Rota"

ACTIVIDADES

24 Busca información sobre los trágicamente conocidos como "Los leones de Rota" en el siguiente enlace, ampliando la información ofrecida en la Unidad:



25 A partir del fragmento de la obra The Spanish Holocaust, de Paul Preston, responde a las siguientes cuestiones:

- *En el siguiente enlace encontrarás información sobre el aceite de ricino mencionado en el texto. Explica el significado de la expresión "ricinar a un comunista" y ofrece tu opinión sobre esta clase de tortura.*

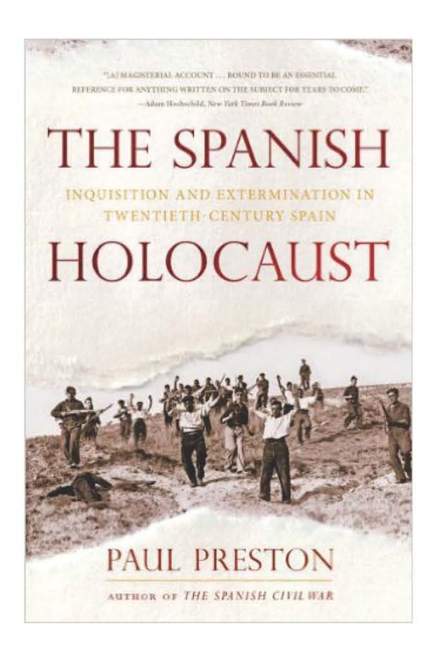


- *La última expresión del texto "their ears cut off as trophies" nos recuerda a una práctica realizada con animales actualmente. Entra en el siguiente enlace y responde a las cuestiones:*



- ¿Qué simboliza cortar las orejas al finalizar una corrida de toros?

-¿Crees que tendría el mismo sentido en el contexto del texto de Paul Preston?



Portada de "El Holocausto Español" de Paul Preston, donde el hispanista describe la represión durante la guerra y en la inmediata posguerra.

2.2. En Rota no hubo guerra

La provincia de Cádiz no fue campo de batallas y las escasas acciones de guerra que se produjeron, además de ser de pequeña entidad, estuvieron limitadas prácticamente a los dos primeros meses. La sublevación militar se hizo en las primeras semanas con el control de la mayor parte del territorio gaditano, siendo su dominio absoluto al comenzar el mes de octubre de 1936.



Desfile militar en la actual Plaza Barroso

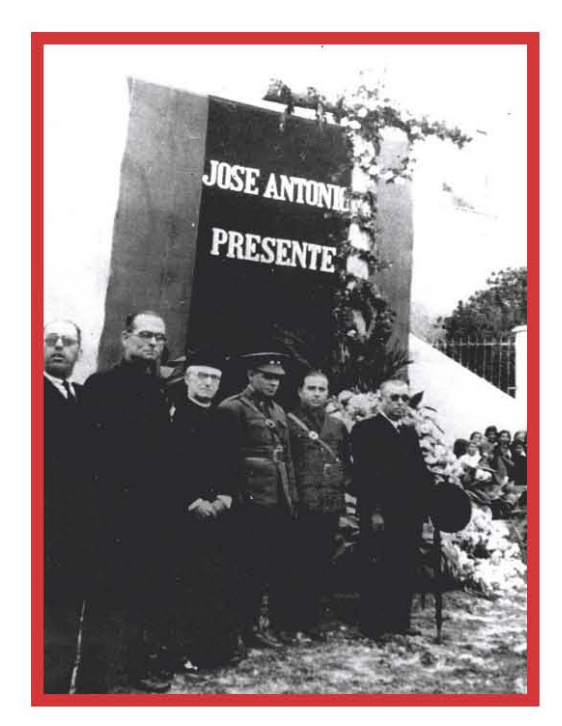
La villa de Rota no llegó a sufrir las consecuencias bélicas directas de la contienda, ya que ni fue escenario de combates ni llegó a ser bombardeada desde el mar o el aire como ocurrió en otras localidades.

Sin embargo, sobre la tierra de la provincia de Cádiz sí se derramó la sangre de roteños, víctimas de la represión y la venganza. Rota quedó desde el primer momento en la retaguardia, que siempre es el peor de los frentes, ya que en ella suelen quedar emboscados los que no tienen el valor de marchar a combatir al frente contra un adversario armado y con capacidad de atacar o defenderse. En la retaguardia, las armas y el poder están en manos de solamente unos pocos, mientras que los otros están a su merced y, como solo están protegidos por su propia conciencia y dignidad, son presa fácil del cobarde que actúa al amparo de la noche.



Saludo fascista en la puerta de la Iglesia de Ntra. Sra. de la O

2.3. La alcaldía fascista roteña



Alcaldía Fascista en Rota (1936-1942)

Desde el 19 de julio de 1936, día en que Rota es adherida al Bando Nacional, transcurren varios días de gran confusión con el Ayuntamiento descabezado y entregado a la autoridad militar. Este vacío de poder político no se soluciona hasta el día 24 de julio cuando el comandante militar designa a **José Hernández Arana** como primer Alcalde de la dictadura en Rota, a continuación éste nombra una Comisión Gestora formada por: **José Pulido Romero, Eulogio Ruiz-Mateos, José María de los Santos, Federico Rodríguez Rodríguez y Manuel Sánchez Moreno.** En sus manos estará el timón de la villa en los primeros años de la Dictadura Franquista: desde 1936 hasta 1940.



José Hernández Arana, primer alcalde fascista

Una de las acciones preferentes de esta Comisión Gestora fue la de depurar de sus cargos públicos municipales a aquellos roteños que más se habían destacado por la defensa de la República y por la lucha sindicalista. Para ello se creará una "comisión depuradora" en la que, aparte de varios miembros del Ayuntamiento interino, forman parte los jefes locales de Falange, un párroco de la localidad y otras fuerzas de orden público. Además, a partir de 1939, cualquier roteño que tuviera conocimiento de algún hecho que pudiera afectar a la conducta moral, social y política de los funcionarios, antes y después del 18 de julio de 1936, podía formular sus declaraciones por escrito u oralmente ante esta comisión. Se daba así legitimidad a la maledicencia y al escarnio público desde la propia Alcaldía, una estrategia fascista para



Homenaje a los caídos en la plaza Bartolomé Pérez

amedrentar a la población y señalar a aquellos roteños que defendieron la Segunda República. Es este un claro ejemplo de la denominada "justicia al revés": son los rebeldes quienes juzgaban y condenaban por supuesta rebelión a quienes se opusieron o simplemente no se alinearon abiertamente con el golpe que ellos mismos protagonizaron contra un Gobierno republicano legítimo.

Por otro lado, mientras esta primera Comisión Gestora abordaba por el día la política municipal, por la noche en Rota se procedía a las "sacas de rojos" (apresamiento de los izquierdistas) por parte de los miembros de Falange Española. Los "paseos" nocturnos y los fusilamientos se sucedían en estos meses y (cabe imaginar) alborotarían con sus lejanos sonidos de disparos las conciencias de algunos de estos gestores que, si bien durante el día aprobaban celebrar festividades religiosas por los caídos del Bando Nacional en el campo de batalla, eran conscientes de que por la noche se quedaban familias rotas por un dolor irreparable que perdurará en la mente de muchos roteños hasta el fin de sus días.

ACTIVIDADES

26. Explica el sentido de la expresión "la justicia al revés".

27. "El día y la noche". Elige una de las siguientes opciones:

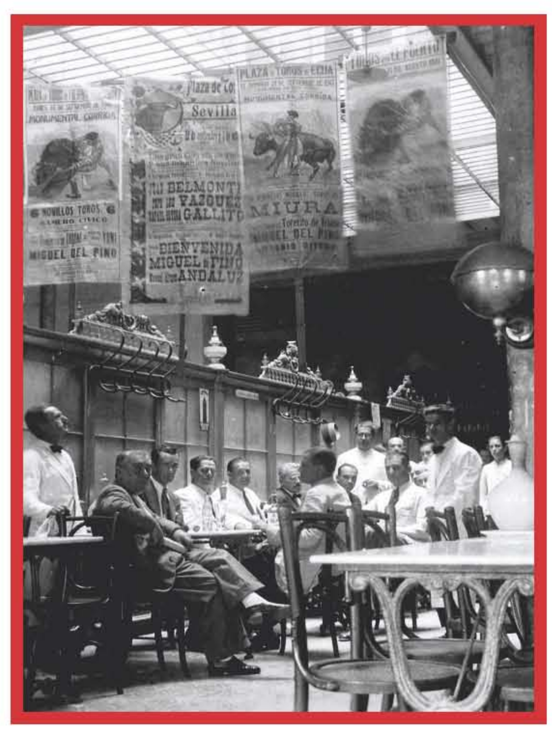
- *Ponte en el lugar de los "rojos" y realiza una redacción contando en primera persona cómo te sentirías al formar parte de esas "sacas" nocturnas.*
- *Ponte en el lugar de uno de los familiares de los "rojos" (esposa, hijo/a, hermano/a, madre, padre...) y realiza una redacción contando en primera persona cómo te sentirías al tener que vivir el día a día con los denunciantes y verdugos.*

28. Reflexiona y expón tu opinión sobre la posibilidad de denunciar por rencillas personales a alguien pudiendo tener como consecuencias: un castigo, una humillación pública o incluso la muerte de esa persona.

29. Habla con tus mayores. Pregunta entre tus familiares cómo vivieron la Guerra Civil y/o la posguerra. Pregúntales si consideran "peligroso" el activismo político o sindical y reflexiona sobre ello.

2.4. La represión en Rota

En Rota, como ya sabemos, no hubo guerra en el sentido estricto de la palabra, tan sólo hubo aniquilación sistemática de las personas que poseían una ideología manifiestamente de izquierdas, a lo que debemos unir los rencores, envidias, celos o ánimos de revancha que por motivos personales entraron en juego en Rota en los fatídicos meses de julio a septiembre de 1936.



El Casino Roteño, sede de Falange en 1936 y lugar de represión

El holocausto fascista recayó sobre unos hombres que jamás habían manchado sus manos de sangre. En Rota (frente a otros pueblos en los que los miembros de la Corporación municipal republicana fueron "pasados por las armas"), sólo Manuel Liaño Ruiz de Lacanal, edil municipal en la primera Comisión Gestora republicana, y dos concejales del Frente Popular: Manuel Sanz Fernández y Juan Fornell Baro fueron fusilados; el resto de la nómina de asesinados la componen los más importantes activistas sindicales de la villa y lo más granado de nuestra intelectualidad local. Hay documentadas hasta la fecha 36 fusilamientos de ciudadanos que, o bien eran naturales de Rota, o llevaban tiempo viviendo en la localidad:

Roteños fusilados en 1936

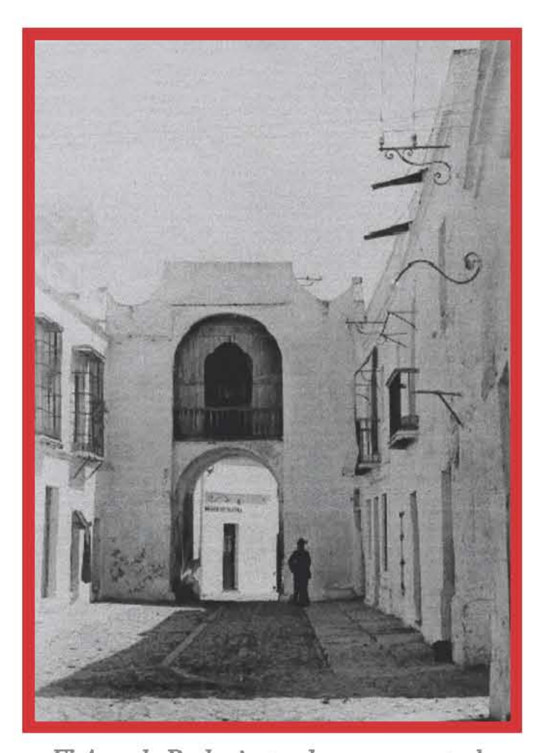
- Francisco Alcedo García de Quirós (apodado) Piyayo
- José Cerpa Cornella (a) Negro Cerpa o Albañil
- Antonio Curtido Gómez (a) Bordón
- José Fuentes Beltrán (a) Sanana
- Antonio Gutiérrez García de Quirós
- Pedro Martínez García de Quirós (a) Perico
- José Pastor Monje
- Manuel Prado Mendoza (a) Plao o Plaíto
- Juan A. Ruiz-Henestrosa Serrano (a) Patito
- Salvador Bernal Reyes (a) De la huerta
- Juan Cerpa Sánchez (a) Oño
- Juan Fornell Baro
- José Garrido Moreno
- Manuel Letrán Fuentes (a) Tete
- Pedro Montalbán Cebrián (a) Aceitunero
- Antonio Peña Gallardo
- Domingo Reyes Niño (a) Zamarrita
- Manuel Sánchez Caballero (a) Peneque
- Rafael Serrano Fernández (a) Chispa
- Félix Bolaños Sánchez
- José Cuadro Pacheco (a) Cuadro
- Juan Fornell Clements
- Roberto M. González Bernal
- Antonio Martínez García de Quirós (a) Titi
- Manuel Pacheco Bergalo (a) Mellizo o Pelaó
- José Mª Pizorno Suero
- Antonio Rodríguez Ruiz (a) Gallego
- Manuel Sanz Fernández

ACTIVIDADES

30 ¿Por qué piensas que los primeros fusilados en Rota y en otras localidades fueron los cargos con responsabilidad política aún no habiendo cometido delitos de sangre?

31 Consulta el Anexo II de esta Unidad o entra en la web http://memoriarota.blogspot.es/, elige un testimonio de los que aparecen en el documental "Memoria rota" y realiza una exposición a tus compañeros como si el roteño fusilado que has elegido fuera de tu propia familia.

El *modus operandi* de los verdugos fascistas se repitió en la mayoría de los fusilamientos: un grupo de falangistas entraban en sus domicilios y los apresaban con la excusa de "hacerles una preguntas"; los encerraban en la cárcel situada junto al actual Arco de Regla donde, según testimonios directos, los interrogaban, los golpeaban y en ocasiones utilizaban también purgantes durante el interrogatorio; a partir de ahí los trasladaban al Penal de El Puerto de Santa María, de donde los sacaban en grupos por la noche para fusilarlos y enterrarlos en fosas comunes. Probablemente llevaban sus cuerpos a fosas en otras localidades vecinas con el fin de alejarlos de sus familiares.



El Arco de Regla, junto al que se encontraba la cárcel donde fueron encerrados los republicanos

En nuestra localidad, además, fusilaron a personas de pueblos próximos: a 7 de Chipiona y a 8 de Arcos, probablemente enterrados en una fosa común en el actual Parque "El Mayeto" (cementerio municipal por aquellos años); así como a 11 jerezanos que formaban la Junta Directiva al completo de un sindicato de albañilería a quienes, según testimonios, los enterraron en una fosa situada en el Cementerio viejo (junto a la actual calle Zorrilla).

Una vez fusilados y para propagar el terror entre los roteños en ocasiones dejaban a los recién ejecutados en un sitio visible y al día siguiente los enterraban. Era esta otra forma de amedrentar a la población y de infringir más sufrimiento entre los familiares.

Si bien algunos roteños perdieron sus vidas a manos fascistas, el franquismo puso en marcha otra estrategia muy próxima a la tortura: un sistema represivo y depurador que duró los cuarenta años de la Dictadura y que fue especialmente duro en los años que siguieron a la Guerra Civil.



La maestra Teresa Cañas Guerrero (depurada por el franquismo) con sus alumnas.

Especial mención cabe realizar a un número importante de mujeres represaliadas por haber participado activa o pasivamente (como esposa, madre, hermana... de "rojo") en actividades a favor de la Segunda República. En una sociedad tan machista como la española, el ensañamiento con la población femenina izquierdista fue de una crueldad extrema, así lo relataban algunas roteñas que lo padecieron: "...nos llevaban al Casino Roteño, nos rapaban la cabeza y nos dejaban un mechón en el que colocaban un lazo rojo, además a veces nos obligaban a tomar un purgante para que nos hiciéramos nuestras necesidades de manera incontrolada, así nos paseaban por el pueblo para escarnio público". Tras padecer este ensañamiento, algunas mujeres roteñas se encerraron en sus casas y no volvieron a salir hasta que les volvía a crecer el pelo, otras se trasladaban al campo, o se quedaron a vivir para siempre en otras localidades por la afrenta pública.

ACTIVIDADES

32 ¿Qué sentido crees que tiene el fusilamiento y enterramiento de republicanos en poblaciones alejadas de sus familiares?

33 ¿Qué práctica para infundir terror entre los roteños te parece más impactante de todas las que aparecen en la Unidad? Localiza dónde se ubicaba la cárcel en la que encerraron a los republicanos y fotografía su fachada actual.

34 Compara la práctica fascista de denunciar a ciudadanos por su ideología de izquierda con la práctica inquisitorial en la Edad Media.

35 "Nos rapaban la cabeza y nos dejaban un mechón en el que colocaban un lazo rojo". En el siguiente enlace encontrarás otra bárbara costumbre que puede ser considerada similar a la que sufrieron las mujeres tras el golpe. Explica el origen de la misma:



¿Crees que está justificada la huida de estas mujeres a localidades vecinas tras sufrir este tipo de escarnio? ¿Qué hubieras hecho tú en su lugar?

2.5. El campo de concentración roteño


Valla del campo de concentración en los Pinares de Rota

Mención especial merece la creación de un campo de concentración en nuestro pueblo. El avance de las operaciones militares y la progresiva ocupación del territorio enemigo generaba cada vez un mayor volumen de prisioneros de guerra, lo que obligó a los golpistas a improvisar numerosos centros de reclusión, ubicándose seis en la provincia de Cádiz.

El campo de concentración roteño empezó a funcionar en 1939, y se situó en la zona próxima a los corrales, donde estaba situado el Consorcio Almadrabero (hoy Hotel Playa de la Luz) con el aprovechamiento de sus instalaciones. En este lugar (hoy idílico) muchas personas vivieron los peores momentos de su vida y algunas incluso la perdieron. La cifra máxima de ocupación del campo de concentración roteño fue de 4.655 reclusos en 1939. Con un continuo entrar y salir de prisioneros que llegaban desde diversos puntos, era un lugar de tránsito al que eran enviados para ser clasificados en función de sus antecedentes políticos. Unos eran liberados, otros eran puestos a disposición de la Auditoría de Guerra para ser juzgados en consejo de guerra y otros encuadrados en unidades de soldados trabajadores.

Fruto del trabajo forzoso de estos prisioneros son los fortines o búnkeres levantados por la línea de costa roteña, con la finalidad de controlar un hipotético ataque por mar de las tropas americanas contra la Dictadura Franquista.

La disciplina en los campos de concentración era asfixiante para minar la moral de los opositores y las precarias condiciones de vida apenas permitían sobrevivir. La alimentación y el agua escaseaban, y la higiene era mínima hasta el punto de que algunos morían de hambre o de infecciones. La clausura definitiva del campo de concentración tuvo lugar en 1941, quedando pendiente en la actualidad la realización de un estudio pormenorizado sobre el mismo.

ACTIVIDADES

36 ¿Cuáles eran las funciones de los fortines o búnkeres construidos por los presos del campo de concentración roteño? Localiza dónde se sitúan en Rota y realiza fotos para compartirlas en clase con tus compañeros. ¿Qué usos se les podría dar en la actualidad?

37 Busca información sobre los campos de concentración nazis y compáralos con los que se construyeron por el Bando Nacional en España.

1 Escucha el siguiente pasodoble del carnaval 2016 de la comparsa "La comunidad".





- Entra en el siguiente enlace donde *El Periódico* en su edición digital se hacía eco del homenaje de la comparsa a las víctimas del franquismo.



  - *¿En qué postura cantaron los componentes una parte de este pasodoble? ¿Crees que es significativo?*
  - *¿Qué es una fosa común?*
  - *Explica el significado de las siguiente expresiones sacadas del pasodoble:*

    - "...aun sigue planeando sobre el recuerdo, el pajarraco negro de los verdugos, sigue presente el tormento de sus flechas y el dolor de aquella brecha, que abrieran el yugo."

    - "Se abre una fosa, se abre otra fosa y se abre otra fosa y cierra esta herida..."

- Entra en el siguiente enlace y utiliza el buscador de fosas comunes para localizar dónde se encuentran las fosas comunes en nuestra localidad:



Para saber más:
Documental *"Las fosas del olvido"*

Los campos de Rota -particularmente las huertas- son tan productivos que, además de tributarle al duque de Osuna muchos miles de fanegas de grano y de abastecer de vino a toda la población, surten de frutas y legumbres a Cádiz, y muchas veces a Huelva, y en ocasiones a la misma Sevilla, sobre todo en los ramos de tomates y calabazas, cuya excelente calidad, suma abundancia y consiguiente baratura exceden a toda ponderación, por lo que en Andalucía la Baja se da a los roteños el dictado de calabaceros y de tomateros, que ellos aceptan con noble orgullo.

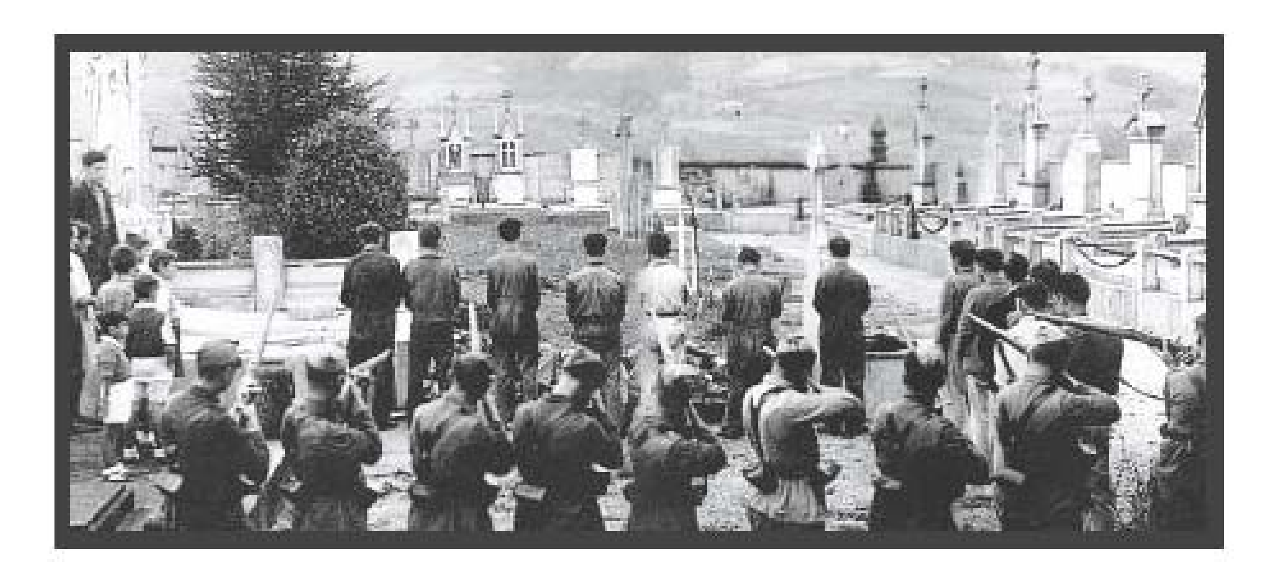
Y, a la verdad, motivo tienen para enorgullecerse de semejantes motes; pues es el caso que aquella tierra de Rota que tanto produce; aquella tierra que da para el consumo y para la exportación; aquella tierra que rinde tres o cuatro cosechas al año, ni es tal tierra, ni Cristo que lo fundó, sino arena pura y limpia, expelida sin cesar por el turbulento océano, arrebatada por los furiosos vientos del Oeste y esparcida sobre toda la comarca roteña, como las lluvias de ceniza que caen en las inmediaciones del Vesubio.

Pero la ingratitud de la Naturaleza está allí más que compensada por la constante laboriosidad del hombre. Yo no conozco, ni creo que haya en el mundo, labrador que trabaje tanto como el roteño. Ni un leve hilo de agua dulce fluye por aquellos melancólicos campos... ¿Qué importa? ¡El calabacero los ha acribillado materialmente de pozos, de donde saca, ora a pulso, ora por medio de norias, el precioso humor que sirve de sangre a los vegetales! ¡La arena carece de fecundos principios, del asimilable humus... ¿Qué importa? ¡El tomatero pasa la mitad de su vida buscando y allegando sustancias que puedan servir de abono, y convirtiendo en estiércol hasta las algas del mar! Ya poseedor de ambos preciosos elementos, el hijo de Rota va estercolando pacientemente, no su heredad entera (pues le faltaría abono para tanto), sino redondeles de terreno del vuelo de un plato chico, y en cada uno de estos redondeles estercolados siembra un grano de simiente de tomate o una pepita de calabaza, que riega luego a mano con un jarro muy diminuto, como quien da de beber a un niño.

Desde entonces hasta la recolección, cuida diariamente una por una las plantas que nacen en aquellos redondeles, tratándolas con un mimo y un esmero sólo comparables a la solicitud con que las solteronas cuidan sus macetas. Un día le añade a tal mata un puñadillo de estiércol; otro le echa una chorreadita de agua; ora las limpia a todas de orugas y demás insectos dañinos; ora cura a las enfermas, entablilla a las fracturadas, y pone parapetos de caña y hojas secas a las que no pueden resistir los rayos del sol o están demasiado expuestas a los vientos del mar; ora, en fin, cuenta los tallos, las hojas, las flores o los frutos de las más adelantadas y precoces, y les habla, las acaricia, las besa, las bendice y hasta les pone expresivos nombres para distinguirlas e individualizarlas en su imaginación. Sin exagerar: es ya un proverbio (y yo lo he oído repetir muchas veces en Rota) que el hortelano de aquel país toca por lo menos cuarenta veces con su propia mano a cada mata de tomates que nace en su huerta. Y así se explica que los hortelanos viejos de aquella localidad lleguen a quedarse encorvados, hasta tal punto, que casi se dan con las rodillas en la barba...

¡Es la postura en que han pasado toda su noble y meritoria vida!

EL LIBRO TALONARIO - HISTORIETA RURAL, Pedro Antonio de Alarcón
Noviembre de 1877



Como has visto a lo largo de la Unidad, el golpe militar tuvo claro desde sus primeros momentos que uno de sus objetivos era eliminar a toda persona que hubiera simpatizado desde el activismo político, profesional o sindical con la Segunda República. Este holocausto, hoy sobradamente contrastado por el número de fusilados en toda España, prescindió de todo trámite legal y venía propuesto desde las instancias superiores, para nuestro caso esta instancia superior la representa el general Gonzalo Queipo de Llano quien por carta ordena: "¡Esto se acaba! Lo más que durará serán diez días. Para esa época es preciso que hayas terminado con todos los pistoleros y comunistas de esa [localidad]". En palabras del historiador Fernando Romero en su estudio sobre lo ocurrido en el pueblo de Villamartín señala a los responsables: "A partir de entonces no habría juicios ni trámites legales, sino asesinatos al amparo del bando declaratorio del estado de guerra, los nuevos Alcaldes, Jefes de Falange y comandantes de puesto de la Guardia Civil eran quienes decidían a quién eliminar".

Este hecho supone el punto de inflexión de la época más negra de nuestra Historia más próxima. Jamás las víctimas de esta barbarie imaginaron un desenlace tan cruel a sus vidas y a las de sus familias, y aquí radica una de las claves para entender la normalidad con la que tanto en Rota como en otros pueblos de la provincia se asumió el cambio de poder y la actitud, incluso colaboradora, con el nuevo sistema fascista en los primeros días del golpe por parte de los que después fueron vilmente ajusticiados sin causa alguna. Son muchos los testimonios de familiares que cuentan cómo algunas madres de fusilados evitaron que sus hijos huyeran al bando republicano aconsejándoles que se entregaran ya que "no habían hecho nada malo". Y así fue, los fusilados en Rota jamás habían utilizado la fuerza o las armas para defender su republicanismo: ni en octubre de 1934 durante la sublevación de los mineros en Asturias; ni durante la destitución del primer Gobierno izquierdista; ni siquiera durante los días del golpe militar se produjeron enfrentamientos bélicos en nuestra villa.

Acerquémonos a algunos testimonios de familiares de los fusilados para conocer algo mejor los acontecimientos y sus biografías:

ANTONIO CURTIDO GÓMEZ (A) BORDÓN



Pescadero, asesinado a los 53 años. Fue Presidente de la Sociedad de Oficios Varios (UGT) el 10 de julio de 1934.

Testimonio de su hijo Pedro Curtido Caballero: *"Yo recuerdo siempre a mi padre leyendo algo entre las manos, sus periódicos o sus libros de política de Marx. Si no hubieran matado a mi padre todos sus hijos habríamos estudiado, pero la cosa cambió y como mis hermanos se tuvieron que ir al frente a defender el Bando Nacional, yo, por ser el más pequeño, me tuve que poner a trabajar".*

Testimonio de su hija Mercedes Curtido Caballero: *"La Sociedad le gustaba, era uno de los principales, él leía su periódico, que poca gente podía tener. Era socialista pero no se metía en nada. En la época de la República tuvo enfrentamientos en las elecciones, con el Alcalde José Hernández Arana: estaba en una mesa de interventor del Partido Socialista, intentaron dar un pucherazo y él se negó a admitirlo, se fue por la puerta falsa, pero se la tenía guardada, su mujer decía que era una venganza.*

El día que fueron a buscar a mi padre, un par de días después del movimiento, estaba mi madre friendo berenjenas y se cayó del susto. Iban a llevarse a Pedro, pues había recogido armas unos días antes, en ese preciso momento llegó Antonio que venía del campo y se lo llevaron junto con mi padre. Yo estaba llorando y un Guardia Civil me dijo: «No llores, no llores que mi hija también ha llorado por lo de los santos». Y en mi casa nunca se ha quemado a los santos. La noche de los santos nos metimos en mi casa y mi padre no dejó salir a nadie, él decía que los santos eran fotografías, pero nada más y que cada uno podía tener sus ideas.

Estuvo uno días en la cárcel de Rota, a mi madre le llevaron sus objetos personales y le dijeron que iban al Penal de El Puerto de Santa María junto con su hijo Antonio. Yo lo vi pasar por la ventana de mi casa que estaba en la calle Veracruz, en ese momento un falangista que estaba en el camión me encañonó, pero otro le dijo que desistiera. Cuentan que cuando lo llamaron para fusilarlo nombraron al hijo y él se presentó en su lugar, se dieron cuenta y le dijeron: «No te preocupes que luego iremos por tu hijo». Lo mataron el 23 de septiembre por la noche, nosotros nos enteramos el 24, cuando mi hermana y mi tía fueron a verlo y se lo dijeron.

Dos fascistas comentaron al día siguiente delante de mí: «Esta noche otras siete tortolitas, han caído siete tortolitas», yo no presté atención pero cuando me enteré caí en la cuenta de que lo dijeron para que yo me enterara. Nosotros seguíamos yendo a ver a mi hermano Antonio al Penal, nos quitábamos el luto antes de entrar, para que no supiera que habían matado a su padre. Nos daba miedo hasta de salir a la calle. La familia no sufrió jamás represión. Mi madre siempre pensó que no había muerto y dejaba en la puerta una silla puesta para dejarla entreabierta por si volvía, porque una pitonisa que leía cartas en Cádiz le dijo que estaba vivo".

MANUEL LIAÑO RUIZ DE LACANAL


Manuel Liaño Ruiz de la Canal

Nace en Rota el 20 de noviembre de 1903. Su infancia transcurre al lado de su abuelo materno Perfecto Ruiz de Lacanal, hombre de fuertes convicciones republicanas. Compaginaba su trabajo en la Administración local con sus inquietudes culturales regentando la "Librería Helios", de donde surgirá la reorganización del Partido Socialista Obrero Español de Rota.

Joven, culto, con gran facilidad para la literatura, la oratoria y el periodismo, siempre se distinguió por su amor a la justicia, por su defensa de la clase trabajadora, por su repulsa a las actitudes violentas y por su entrega generosa en ayudar a los necesitados. Dan fe de ello sus numerosos artículos políticos y sindicales publicados en la revista *Trabajo!* (En otras publicaciones utilizó a veces el seudónimo "El quinqui".)

Del dolor familiar dan fe las siguientes palabras de su sobrino Manuel Liaño Rivera: *"Mi tío Manolo tenía sólo 32 años. Da escalofríos. Su delito, ser socialista y haber hablado y escrito para el corazón del pueblo. Quien lo necesitase a la hora del sufrimiento o la tristeza allí lo encontraría en el minuto justo... Era confiado y no aguardaba daño. Creía en los hombres y esperaba de ellos. No se le apagó nunca, no, ni en el último momento, esa luz que por encima de todo, trágicamente, lo hizo morir con los ojos abiertos. ¡Qué joven moriste, qué jóvenes moristeis todos!, y cuánto nos hubiera gustado que nos hubieseis acompañado en el camino, y no que os quedasteis así, con vuestra sonrisa de ángel, con los ojos abiertos aún sin ser tocados. No pudieron mancharos ni la enfermedad, ni el hambre, ni la cárcel, ni el paredón, ni la saliva del odio. No os mataron, eso creyeron ellos, estabais entonces y estáis a buen recaudo en nuestros corazones, y aún «tenemos que hablar de muchas cosas, ¡compañero del alma, compañero!»".*

A pesar de que en su parte de defunción se recoge la nota: *"Y su cadáver recibió sepultura en el Cementerio de esta Villa"*, según varios testimonios probablemente sus restos descansen en el Cementerio de Puerto Real.

MANUEL LÓPEZ FLORES



Nacido en Isla Cristina el 25 de Julio de 1905, cuando fue fusilado llevaba viviendo 17 años en Rota. Trabajaba de Administrador de la Almadraba por el Consorcio Nacional Almadrabero. Según datos del Archivo de Salamanca, Manuel López Flores pertenecía a la masonería con el nombre simbólico de "Claridad".

A Manuel López Flores lo apresan cuando se encontraba trabajando en la Almadraba a mediados de agosto de 1936, se lo llevan preso a la cárcel situada junto al Arco de Regla, allí lo visitaba su familia. Pero en la madrugada del 8 de septiembre lo sacaron junto a tres compañeros, lo subieron a un camión y fueron fusilados, desconociéndose el lugar de ejecución y sepultura, la familia cree que fue entre Rota y El Puerto de Santa María.

En aquellos días la información que le llegaba a la familia era el comentario de la gente: se decía que lo habían llevado detenido a El Puerto de Santa María, pero no le autorizaron que lo fusilaran allí y lo llevaron a otro lugar; otros testimonios cuentan que cuando lo apresaron, por la calle Calvario pararon el camión para que se confesara ante un falso cura (un roteño que se disfrazaba), situado en la caseta de arbitrios, y Manuel se negó a dar confesión porque no recordaba haberle hecho daño a nadie.

Según el testimonio de su hijo Manuel López Conde, su familia siempre pensó que podía haber sido asesinado por algunos de estos hechos en los que participó:

"Él siempre luchó por los trabajadores, para que cobraran lo justo, porque sabía lo que pasaban en la mar. El Consorcio Almadrabero cada vez recortaba más los derechos de los trabajadores y mi padre lo publicaba en periódicos de Isla Cristina."

"Carranza vino aquí y quiso intimidar a mi padre pidiéndole enseres para llevárselos a otra fábrica de Larache. Se negó y yo pienso que lo quiso poner a prueba, de ahí le cogió inquina y por eso a lo mejor no hizo nada para salvar a mi padre".

MANUEL PACHECO BERGALO (A) MELLIZO O PELAÓ


Manuel Pacheco Bergalo (el pelaó)

Natural de Rota, asesinado a los 27 años, campesino, trabajaba como sabanero (el que hace los pajares). Cargos que desempeñó: Vicepresidente de "La Espigadora"; Secretario Sindical del Partido Comunista de España.

Testimonio de su hermana Rafaela Pacheco: *"Lo quitaron de en medio por político, porque estaba en La Sociedad. Recuerdo cuándo se lo llevaron: él trabajaba en un campo en los pinares cerca del Chorrillo, nosotros nos enteramos a que iban a por él, salimos corriendo como locas por toda la playa para avisarlo, cuando llegamos estaba sentado al lado de un pozo bebiendo agua y por mucho que gritamos, en el momento de bajar la jarra, llegó el coche con los falangistas, cuando nos vieron, nos dijeron: «No asustarse, nos lo llevamos para hacerles unas preguntas». De ahí se lo llevaron para la cárcel, hasta que fui a ver a mi hermano Juan y ya el Mellizo no estaba allí, lo habían quitado de en medio.*

Mi hermano era bueno. Llegaba a mi casa sin la fresquilla porque se la había dado a algún pobre. Les daba melones para comer. Eran muy trabajadores. En mi casa no había salvajes. Todos eran honrados. Aquí lo único que hicieron malo fue quemar a los Santos, pero por eso no se merecían lo que le hicieron, que los hubieran metido en la cárcel, pero no hacerle lo que le hicieron".

Testimonio de su hermana Josefa Pacheco: "Cuando lo enterraron, mi hermana intentó saber dónde estaba, se llevó mucho tiempo detrás de el sepulturero, para que le dijera el sitio, ella le preguntaba constantemente, pero él le contestaba: «Que me juego el pan de mis hijos». Sí le dijo que cuando lo estaban enterrando uno le quiso poner un pañolito en la cara para que no se le llenara de tierra a lo que el otro le increpó: «Déjalo que no tuvieron misericordia con los Santos, como te descuides vas a ir tu con él».

A mi hermano lo mataron solo, en el Pinar de Curavargas, hoy está dentro de los terrenos de la base, y lo enterraron en el cementerio de la calle Calvario, en el suelo al fondo".

DOMINGO REYES NIÑO (A) ZAMARRITA



Natural de Rota, fusilado a los 40 años, agricultor. Desempeñó los siguientes cargos: Secretario Administrativo de Socorro Rojo Internacional; Tesorero del Sindicato de Profesiones Varias (UGT); Presidente de la Asociación de Viticultores "La Productora".

Testimonio de su hija Carmen Reyes: *"Mi padre era secretario de La Sociedad, el presidente era Sanana [José Fuentes Beltrán], casi todos vivían en la calle Calvario. Nosotros estábamos bien, él se metió [en La Sociedad] por una imprudencia: estaba viudo, mi madre hacía tres años que había muerto y había dejado al más pequeño con dos años. Mi padre necesitó dinero y se lo pidió a Paco Milán, que daba dinero a ganancia, le hicieron falta 500 pesetas y se las prestó, y dice que mi padre le decía: "Paco, no me has dado el papel de que te he dado el dinero", "otro día te lo doy", y cuando le iba dar el papel le dijo: "Tú no me has pagado"; y tuvo que pagarle las 500 pesetas dos veces, por esas 500 pesetas mataron a mi padre. En rebeldía, porque no le hacía falta meterse en nada, por esas quinientas pesetas para tirarles a los señoritos. Entonces imagínate nadie sabía leer y escribir y él dice que sabía mucho, me dijeron a mí que mi padre era los que más sabían en Rota.*

En los primeros momentos, los falangistas ocuparon las calles con los coches, los señoritos con escopetas por todo el pueblo, mi padre estaba en La Sociedad. Enseguida cogieron a los que estaban en los sindicatos.

Él huyó al campo, por los pinares había unas matacañas muy grandes y allí con varios se escondió. Yo me quedé ocho días metida en la cama. Pero mi padre, viendo que esta gente habían tomado fuerza se entregó a los ocho días y después se lo llevaron para El Puerto, yo fui dos semanas a verlo, el día 25 de agosto lo trajeron para Rota. José Hernández Arana, que era el Alcalde, me dijo que estuviera tranquila que a mi padre no le iba a pasar nada, nosotros contando con que él iba a hacer algo y aquella noche lo sacaron y lo mataron. Mi marido se enteró de que a mi padre lo mataron los Guardias Civiles más allá del río Salado y lo habían enterrado en Puerto Real.

ANTONIO RODRÍGUEZ RUIZ (A) GALLEGO



Antonio Rodriguez Ruiz
(el gallego)

Natural de Rota, asesinado a los 40 años, agricultor. Estuvo preso en Rota, posteriormente pasó al Penal de El Puerto de Santa María, permaneció un mes aproximadamente. La tarde del 25 de agosto de 1936 trajeron a un grupo de trece personas, los metieron en la cárcel de Rota, venían engañados como si los fueran a liberar, la madrugada del 26 de agosto los sacaron y los fusilaron.

Testimonio de su hijo Manuel Rodríguez Benítez: *"Antonio Rodríguez Ruiz era muy echado "pa lante", tenía fuerza, era un hombre de talla. Como él viera que hubiera una injusticia siempre se ponía a favor del débil, tenía esa condición. Él tenía que haber sido menos político. Leía bien y la gente se ponía alrededor a escucharlo. Tenía muchas fantasías en la cabeza. Le gustaba hablar de la luna. Cuando los hombres presumían de hombres, él llegaba a mi casa y se ponía el delantal de mi madre. A mi hermana le enseñó a coser a máquina, porque sabía coser los sacos. Él no hablaba de política en casa.*

Cuando cogieron a mi padre y lo metieron preso, vino un falangista, y dijo: «¡Qué hace este hombre en la cárcel, se han equivocado!» y lo soltaron y lo dejaron libre. Estando en mi casa llegó el difunto mi padrino y le dijo a mi padre: «Chiquillo, vete que te quieren sacar en cueros por la calle»; y él dijo: «Me acercaré». Allí lo apresaron y de ahí se lo llevaron a El Puerto, al Penal, y allí estuvo veinte o treinta días, al cabo de esos días lo trajeron a las siete o las ocho de la tarde el 25 de agosto y cogieron en un camión y se lo llevaron y ya no supimos más de él. Nosotros fuimos a verlo al Penal una vez en los días en que estuvo allí, recuerdo una frase que le dijo a mi madre: «Mantén comida, que la posguerra va a ser peor que la guerra, que no le falte comida a los niños». Después de esto el guardia nos dejó un rato más. La próxima vez que fue mi madre a verlo ya no estaba en el Penal, lo habían traído a Rota.

Mi madre cuando mi padre estaba en Rota nos llevó a mi hermana y a mí a la Iglesia a ponerle cuatro velas a Jesús. Cuando estábamos allí el cura de Sanlúcar, don Juan López hablando con dos falangistas les estaba diciendo: «¡Duro con ellos, hay que eliminarlos!» y dijo mi madre: «Estos son unos asesinos, aquí no podemos estar nosotros»; fue cuando ella se dio cuenta de que podía pasar eso.

Testimonio de su nieta Mercedes Rodríguez Izquierdo: *"Ha sido un deseo mío de siempre conocer a mi abuelo, saber qué le pasó, dónde está enterrado y darle una sepultura digna que fue la voluntad de mi abuela Candelaria. Espero que algún día se haga realidad.*

Lo que más me ha sorprendido es que en el año 32, cuando la República había prohibido la salida procesional de la Virgen del Rosario, él junto a los Cumbreras y los Clérigos la saca en procesión por las calles de Rota, contra toda autoridad hasta las doce de la noche. Luego estuvieron buscándolos varios días, él estuvo escondido en su casa y mi abuela decía que se había ido para Jerez. Era una persona muy creyente,

rezaba todas las noches con sus hijos y los llevaba a misa los domingos, aunque mi abuela no era así, ella comentaría posteriormente que de qué le sirvió ir tanto a la Iglesia si cuando lo necesitó no le echaron una mano sino todo lo contrario, recordando la frase del cura: «Duro con ellos, no dejar ni uno».

Cuando a mi abuelo lo sacan de la cárcel, le dice a un falangista que por Dios que no lo maten, que es un padre de familia y que qué va a ser de sus hijos; a lo que le respondió: «Pues los reparte»; y él le dijo: «Acaso te crees que mis hijos son naranjas».

En la misma puerta de la cárcel grita: «¡Viva el Comunismo!», probablemente ese mes que estuvo en el Penal y con aquellos compañeros le hizo reflexionar claramente de qué lugar estaba la justicia. Cuando pasó por la puerta de la casa de mi abuela en la Plaza del reloj a gritos decía: «¡Adiós Candelaria, adiós!». No se resignaba a morir y luchó hasta el último momento. En el pelotón de ejecución iban Guardias Civiles y falangistas de Rota. Uno de los Guardias había tenido varios enfrentamientos anteriormente con él y se los tenía pendientes y se ensañó con mi abuelo, a culatazos le destrozó la cara, le mataron primero a los dos que tenía a los lados y entonces el Guardia le dijo: «¿Ahora qué?», incluso como estaba, arrastró los dos cuerpos que tenía amarrado y le dio una patada en los testículos, más se ensañó el Guardia con él, el otro Guardia le dijo: «Deja ya a ese hombre», y le dio el tiro de gracia para que no sufriera más.

A partir de eso mi abuela le decía a sus hijos: «Olvidar y vivir, olvidar y vivir». ¡Qué difícil, por Dios, vivir en un pueblo donde los asesinos de tu marido vivían tan tranquilamente! ¡Qué sabia fue mi abuela!".

Conclusión

Poner un cierre a un trabajo educativo como el que tienes entre manos no es fácil, siendo precisamente ese el objetivo de la labor que iniciamos hace ya varios años el Grupo de Trabajo "Memoria Histórica de Rota": poder cerrar todas las heridas que se abrieron en nuestra localidad en aquel trágico verano de 1936.

Algunas voces críticas con nuestra labor de recuperación de la memoria nos afean que "estos asuntos" son temas del pasado y que no merece la pena revolverlos de nuevo, para ello nos aconsejan que miremos al presente y al futuro, y que nos olvidemos de las "batallitas de nuestros abuelos". Y no saben estos críticos que efectivamente en su argumento está nuestra finalidad: nunca nos ha movido un afán de revanchismo como medio para tomar represalias, sino que nuestro objetivo siempre ha sido, y es, entender la revisión del pasado como una forma (tal vez la única) para que los acontecimientos trágicos que ocurrieron no se vuelvan a repetir. ¿No es eso precisamente velar por nuestro futuro?

Estamos convencidos de que la mente humana (y más ahora, con nuestro vertiginoso ritmo de vida) es olvidadiza por naturaleza y recae ahí una de las columnas con la que construimos este grupo de trabajo: llevar la memoria de nuestros antepasados a las generaciones actuales y futuras para que aprendan de los errores cometidos por aquellos que nos llevaron a una cruel guerra civil y que promovieron desde el odio el genocidio de los que defendieron la legalidad republicana con sus actos.

Esta unidad didáctica es solo una pequeña muestra de los acontecimientos que ocurrieron en Rota. Tras los distintos apartados y tras las actividades realizadas hay mucho más y mucho aún por descubrir. Os invitamos a que participéis de este descubrimiento charlando con vuestros padres, abuelos/as y/o bisabuelos/as; en ellos se encuentra lo que los autores de la Generación del 98 llamaron la "intrahistoria": la historia que nunca llenará las páginas de un libro de texto, pero que nos ofrecen y nos complementan esa otra historia que aprendéis en vuestro instituto.

Mientras sigan fosas comunes en Rota y en la provincia por localizar, mientras sigan los cuerpos de los republicanos sin el final que sus familiares quieran darles, mientras sigamos sin conocer por el olvido (tantas veces intencionado) todo lo que sucedió, mientras sigamos sin saber toda la información sobre el campo de concentración roteño, mientras nos falte una biografía de un familiar asesinado por reconstruir... Mientras todo esto quede pendiente, aquella época seguirá latiendo en nuestros corazones.

Valga por lo tanto este cierre para todo lo contrario: es una invitación a que continuéis nuevos caminos de investigación y de búsqueda de información. En vuestras manos y en las de futuras generaciones está, así construiremos entre todos una sociedad más pacífica y más democrática.

Pedro Pablo Santamaría Curtido
Grupo de Memoria Histórica de Rota


SEGUNDA REPÚBLICA
GUERRA CIVIL
Y REPRESIÓN en ROTA



Ayuntamiento de Rota
Delegación de Memoria Histórica
GRUPO DE TRABAJO
MEMORIA HISTÓRICA DE ROTA